



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437
DESPACHO ORAL 002
MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 009 DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2015

N°	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
1	47001233300220150009101	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EDUARDO HENRIQUEZ CABANA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Auto por medio del cual se resuelve apelación dejando sin efecto auto del a-quo	24/11/2015	princ	ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 25 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario